



"2021 – Año de homenaje al premio nobel de medicina Dr. César Milstein"

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 118/2021

Comodoro Rivadavia, 19 de noviembre de 2021.

VISTO:

La nota CUDAP ENTRADA Nº 4832/2021, sobre solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "**Aportes multidisciplinares a los procesos de planificación territorial**"

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Lic. María Belén Cayuñanco, Pro Secretaria de Extensión de la Sede Trelew, de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Que la propuesta fue presentada por la Lic. Andrea Schaer, docente y directora del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la Unidad Ejecutora fue integrada por: Lic. Andrea Schaer, Sofía Fernanda Rodríguez y Federico López (Coordinación y organización). Expositores/as invitados/as: Sociólogo Ignacio Ramos (Integrante del equipo técnico profesional de la Dirección General de Coordinación y Ordenamiento Territorial de la Subsecretaría de Planificación de la Provincia del Chubut), Ingeniera Agrónoma Ana Paula Galer (Trabajadora y referente de la Agencia de Extensión Rural del VIRCH -INTA EEA Chubut) y Arq. Mitchel de Sousa (Magister en Planificación y movilidad urbana. Doctorando en la Universidad Técnica de Berlín, Alemania)

Que la propuesta no obtuvo resolución, quedando pendiente la certificación del mismo.

Que la propuesta tuvo como objetivos específicos que los estudiantes y el público en general puedan: reconocer la labor que realiza un organismo estatal en materia de participación social y planificación territorial en ciudades y localidades provinciales; reconocer la labor que realiza un organismo estatal nacional en materia de participación y desarrollo territorial en ámbitos rurales provinciales; conocer las instancias de planificación que se desarrollan en países de la Unión Europea.

Que dicha propuesta se desarrolló desde el 17 de mayo hasta el 30 de junio de 2021 en forma virtual.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Que la propuesta estuvo destinada específicamente a estudiantes del seminario de ordenamiento territorial, sede Trelew. También a estudiantes y docentes de la carrera de geografía. Se pretendió además que la convocatoria abierta motive la participación de otros estudiantes y profesionales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto de extensión " **Aportes multidisciplinarios a los procesos de planificación territorial**", realizado desde el 17 de mayo hasta el 30 de junio de 2021 en forma virtual.

Art. 2º) Reconocer como parte de la Unidad Ejecutora del proyecto a: Lic. Andrea Schaer, Sofía Fernanda Rodríguez y Federico López (Coordinación y organización).

Art. 3º) Encomendar a la Lic. Andrea Schaer, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

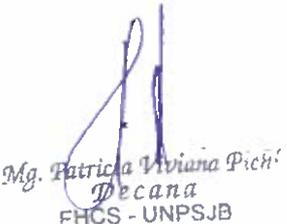
Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 118/2021

l.m.o

r.o.s


LIC. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichón
Decana
FHCS - UNPSJB